

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ – ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL N° 010

Fecha: VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

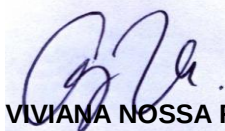
A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES LA LIQUIDACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS (ARTÍCULOS 110 Y 446 C.G.P.).

INICIA: **27 DE OCTUBRE DE 2.022**

VENCE: **31 DE OCTUBRE DE 2.022**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	LIQUIDACION
2022 - 00146-00	EJECUTIVO	MARÍA ISABEL SÁNCHEZ MENA	COLPENSIONES Y PORVENIR	25LiquidacionCreditoColpensiones.pdf
2016 - 01914-00	EJECUTIVO	ILEANA ARTURO SOTO	COOSALUR	26LiquidacionCreditoPorvenir.pdf
2009-00354-00 (RAD INTERNO 2013-00142)	EJECUTIVO	GLORIA BEATRÍZ ÁLVAREZ Y OTROS	MUNICIPIO DE CHIGORODÓ	77LiquidacionCreditoEmbargo.pdf
2020-00329-00	EJECUTIVO	JAIME DURANGO PINO	COLPENSIONES	342ActualizacionCredito.pdf 343ACTUALIZACIÓN GLORIA^J MARCOS^J LUIS GABRIEL^J SERVANDO^J ESTEBAN^J CARLOS ALBERTO^J ARGIRO Y LUIS EDUARDO.xlsx 344ACTUALIZACIÓN RIGOBERTO Y REMBERTO.xlsx 345LIQUIDACIÓN MIRYAN CARDONA.xlsx 45ActualizacionCredito.pdf

SE FIJA EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, EN LA FECHA A LAS 8:00 A.M.
Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



ANGÉLICA VIVIANA NOSSA RAMÍREZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Angelica Viviana Nossa Ramirez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6640087da9eb0a9c204c9b214e49fc02602f78021fee7f940a4a18fddb2083c4**

Documento generado en 26/10/2022 07:59:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>